



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

ACTA

4RA. ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

**PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

CÓDIGO: CP-06.2025

I **ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de Profesional de Apoyo Administrativo para el **Programa Mi Abogado – Región Antofagasta**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1792-2025 de fecha 18 de julio de 2025, designándose al Comité de Selección.

Asimismo, todos los documentos generados a raíz del presente proceso de selección por la Corporación de Asistencia Judicial serán de propiedad de ésta.

II **CONVOCATORIA, EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y SESIONA EL COMITÉ DE SELECCIÓN:**

1.- CONVOCATORIA:

El comité de selección procede a convocar a los/as postulantes para llevar a cabo la Etapa N° 4 “Evaluación Psicolaboral”, la cual estará compuestas por entrevistas y test psicológicos que permitan medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo, la cual estará a cargo de un profesional del área, para el día lunes 20 de octubre a contar de las 09:45 horas, hasta las 14:15 horas, con un total de 6 postulantes entrevistados.

2.- EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Siendo que la evaluación Psicolaboral se llevó a cabo el día lunes 20 de octubre de 2025, por la empresa Brimed Salud, concurriendo los siguientes candidatos:

a) Candidatos que se presentaron a la evaluación:

N°	CONCURSANTE	HORA
1	S1760560	09:45
2	R1613596	10:30
3	G1502183	11:15
4	S1670721	12:00
5	A1502046	13:30
6	C1944454	14:15

III **SESIONA COMITÉ DE SELECCIÓN:**

En Iquique y por plataforma zoom, siendo las 15:00 horas, del día 23 de octubre de 2025, sesiona el comité de selección, presidido por Doña Mary Jane Miranda Cortés, jefe Unidad de Administración y Finanzas de la CAJTA y, por Doña Karen Peralta Silva, jefe Unidad de Planificación y Control de la CAJTA y, por Doña Andrea Valdivia Espinoza, Abogado Asesora del Gestión del Programa Mi Abogado de la CAJTA.

Con los Informes Psicolaborales entregados por el profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista de cada oponente, con las conclusiones técnicas y la calificación conforme a las siguientes opciones:

- a). - Postulante se ajusta al perfil del empleo.
- b). - Postulante se ajusta con observaciones al perfil del empleo.
- c). - Postulante no se ajusta al perfil del empleo.

Los/as postulantes que no se presentan a la entrevista psicolaboral y aquellos/as que no logren alcanzar el puntaje mínimo requerido serán inmediatamente eliminados/as del proceso de selección. La evaluación psicolaboral se basa en la adecuación psicológica para el empleo, con dos criterios principales: Si el postulante se ajusta plenamente al perfil del empleo, recibirá un puntaje máximo de 20 puntos; si se ajusta con observaciones, el puntaje máximo es de 10 puntos; y si no se ajusta al perfil, no se otorgarán puntos. Los candidatos/as deben obtener al menos 10 en cada criterio para evitar la eliminación del proceso.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicológica para el empleo	Se ajusta al perfil del empleo	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	10		
		No se ajusta al perfil del empleo	0		

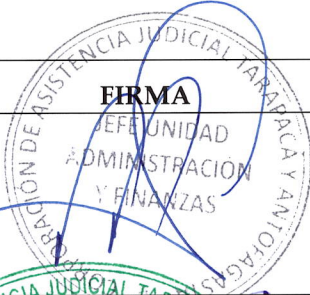
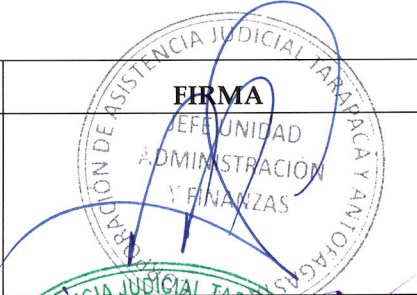
Pasarán a la etapa N° 5 Entrevista de apreciación global aquellos/as postulantes que hubieren alcanzado el puntaje máximo indicada en la tabla, y en el caso de que fueren menos de 3 personas, pasarán a la siguiente etapa, además, las personas que hubieren obtenido el puntaje mínimo en la tabla.

N°	CONCURSANTE	PUNTAJE
1	S1760560	20
2	R1613596	20
3	G1502183	20
4	S1670721	0
5	A1502046	10
6	C1944454	20

2.- Candidatos que pasan a la siguiente etapa:

N°	CONCURSANTE	PUNTAJE
1	S1760560	20
2	R1613596	20
3	G1502183	20
4	C1944454	20

IV COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	 FIRMA	FECHA
MARY JANE MIRANDA	Jefe Unidad Administración y Finanzas		23/10/2023
KAREN PERALTA SILVA	Jefe Unidad Planificación y Control		23/10/2025
ANDREA VALDIVIA ESPINOZA	Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado de la CAJA		23/10/2025